



Declaración de Paracas del Grupo Marino Costero de la REDPARQUES

Los países miembros del Grupo Marino Costero de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestre (REDPARQUES) declaran para los países participantes del IV Congreso Internacional de Áreas Marinas Protegidas (IMPAC-4), conscientes de que las Áreas Marinas Protegidas (AMP) conservan ecosistemas únicos y constituyen una herramienta eficaz para la protección de los océanos, como fuente invaluable de bienes y servicios para la humanidad, proveyendo materias primas, alimentos, energía y recreación, que son el sustento de las economías nacionales de muchos países y además cumplen un rol destacado en la mitigación y adaptación al cambio climático.

Acogiendo con beneplácito, los acuerdos de IMPAC 3 donde hicimos un llamado de emergencia para la protección de áreas más allá de la jurisdicción nacional, dado que cubren 64% de los océanos y contienen una gran riqueza en biodiversidad, acogiendo la iniciativa de la Convención OSPAR de definir, en el Atlántico nororiental, la primera red científica y representativa de áreas marinas protegidas en altamar y solicitando solemnemente a los Estados miembros de la Convención para la Conservación de los recursos marinos vivos antárticos (CCAMLR), a adoptar las dos propuestas para la creación de Redes de Áreas Marinas Protegidas de más de tres millones de km² en altamar actualmente bajo su jurisdicción.

Destacamos, que la buena salud de los océanos es esencial para el mantenimiento de la vida y el bienestar humano de la población mundial en la cual las áreas marinas protegidas, juegan un rol crucial en la protección de la biodiversidad, cuya supervivencia a largo plazo es vital para el desarrollo sostenible y el futuro de la humanidad.

Nos preocupa, la situación actual de crisis por la que vienen atravesando los Océanos debido al impacto de la sobreexplotación de los recursos pesqueros mundiales, la pesca ilegal, la falta de mejores prácticas en la acuicultura, el vertimiento al mar de efluentes industriales y urbanos, principalmente plástico, la desaparición de las praderas submarinas, corales y su acidificación, debido a las emisiones de gases de efecto invernadero.

Reconocemos, el esfuerzo de los diferentes países por un manejo efectivo de las AMP buscando fortalecer los espacios de gobernanza en las zonas marino costeras, así como desarrollar buenas prácticas al interior de estas, para lograr el firme compromiso de la conservación y uso responsable de los ecosistemas marinos para beneficiar a las comunidades costeras y su manejo efectivo, acciones de vital importancia para tener ecosistemas saludables, resilientes y productivos que provean de servicios ecosistémicos para las generaciones presentes y futuras.



Reafirmamos, nuestro compromiso para la conservación y uso responsable de los océanos, y los recursos marinos evitando efectos adversos para el Desarrollo Sostenible de la humanidad.

El Grupo Marino Costero de la REDPARQUES declara la necesidad de:

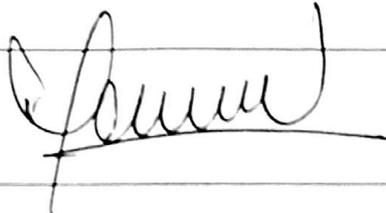
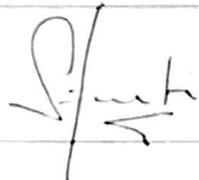
- a) **Realizar esfuerzos adicionales** para impulsar, mejorar y consolidar la gestión efectiva de las AMP; prestando especial atención a su cobertura y representatividad, así como el refuerzo de la gobernanza internacional en el marco de los acuerdos firmados por los países como la Meta 11 de Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 14.
- b) **Promover e implementar** un programa de intercambio de experiencias, capacitaciones y pasantías entre los encargados de la conservación y protección, así como difundir información sobre medidas de mitigación y adaptación, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad al cambio climático en las AMP, mejorando la resiliencia de los ecosistemas marinos y costeros a fin de mantener los beneficios del capital natural y cultural para las poblaciones locales.
- c) **Valorar** la biodiversidad de las AMP a través del turismo sostenible y el manejo de recursos marino costeros, implementando acciones para mejorar los estándares ambientales y la transparencia en las cadenas productivas con un mayor valor agregado, que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales, al mismo tiempo que se reduce la presión sobre estos ecosistemas.
- d) **Promover** alianzas estratégicas para la investigación y monitoreo a través de fórmulas y metodologías innovadoras con las universidades, centros de investigación y las ONG, así como la búsqueda de financiamiento para la generación de conocimientos útiles en la toma de decisiones para la buena gestión de las AMP.
- e) **Promover** iniciativas de manejo que integren paisajes terrestres y marinos para mitigar amenazas a través del establecimiento de corredores y redes regionales o subregionales de AMP en América Latina y el Caribe.
- f) **Articular** acciones de prevención, vigilancia y control entre las diferentes instituciones, entidades y actores sociales con competencia en el ámbito marino costero para minimizar la presión sobre las AMP.
- g) **Promover e implementar** programas de comunicación, educación y sensibilización ambiental en ámbitos nacionales y regionales, que incluyan las modalidades formal y no formal en todas las edades y con enfoque de género.
- h) **Desarrollar** políticas públicas nacionales y estrategias de movilización de recursos, para lograr la sostenibilidad financiera, que aseguren la gestión efectiva y equitativa de las AMP y de otros mecanismos de conservación.



Finalmente, suscribimos la presente Declaración en señal de conformidad y respaldo.

Nombre	Institución/ Cargo	Procedencia	Firma
		Argentina	
Betême Santos Frelins	Ministerio do Meio Ambiente	Brasil	Betême Santos
		Bolivia	
Felipe Paredes	Ministerio del Medio Ambiente	Chile	Felipe Paredes
Nancy Nuncio Rodriguez	Parques Nacionales Naturales de Colombia	Colombia	Nancy Nuncio Rodriguez
Jenny Asch Corrales	Sistema Nacional de Areas de Conservacion - MINAE	Costa Rica	Jenny Asch Corrales
ALLEN HOER Avila	CENTRO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	Cuba	Allen Hoer Avila
		Ecuador	
		El Salvador	
		Guatemala	
Ana Rosario Velasquez Acosta	Instituto de Conservacion Forestal	Honduras	Ana Rosario Velasquez Acosta



		México	
		Panamá	
		Paraguay	
MARIANO VALVERDE	SERNAMP	Perú	
		República Dominicana	
SEBASTIAN HORTA	DSNAP-DWAMA HUOTHA	Uruguay	
		Venezuela	